

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DIALILISIS Y SERVICIOS DIALILIFE S.A.**

**Celebrada el Lunes, 14 de septiembre del 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, al décimo cuarto día del mes de septiembre de dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y 6 de Diciembre, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DIALILISIS Y SERVICIOS DIALILIFE S.A.** Actúa como presidente de esta Junta, el señor Carlos Ricardo Espín Cunha y como Secretario, el doctor Marcelo Antonio Espín Cunha.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representen, según consta a continuación:

1. El señor Carlos Ricardo Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones de un dólar cada una.
2. El doctor Marcelo Antonio Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 1020 acciones de un dólar cada una.
3. El señor Alejandro José Espín Cunha, por sus propios derechos, propietario de 480 acciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital suscrito, que asciende a un monto de USD 2.000,00 (dos mil dólares de los Estados Unidos de América).

La Presidencia solicita que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la Junta, la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico al año 2014.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

5. Resolver sobre la designación de Comisario y Auditores Externos para el año 2015.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2014**

El doctor Marcelo Espín Cunha presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2014, donde explica el año 2014 ha sido un año lleno de retos en especial porque a principios del año 2014, se tuvo la oportunidad de comprar la negocio Aferdial del Sr, Edgar Hugo Molina en la ciudad de Cuenca, tema que a mucha satisfacción ha sido una excelente oportunidad para abrir puertas en la principal ciudad del Austro ecuatoriano, adicional a eso la Gerencia informa que Quevedo sigue creciendo según lo planificado, para el 2015, se esperan nuevos retos en los centros de diálisis y se espera ya obtener mayores utilidades para los accionistas. Luego de las deliberaciones, se procede a aprobar por unanimidad el informe de gerencia general para el ejercicio económico 2014.

2. **Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.**

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espin Cunha, gerente de la empresa, y se revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, se revisa la utilidad netas del Ejercicio Económico 2014, que ascienden a \$3,918 dólares esto es considerando la perdida actuarial por otros resultados integrales (ORIs). El Dr. Marcelo Espin C. informa que para el 2015, ya se cuentan con todos los permisos y contratos necesarios para el normal funcionamiento de las Unidades. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados.

3. **Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario Dr. Gabriel Uvillús, Msc., por el ejercicio económico 2014, se realiza una comparación con los estados financieros y el informe de gerencia, se deja nota principal a la observación presentada por el Comisario sobre el Patrimonio de la empresa, ya que las pérdidas acumuladas son mayores al Capital Social de la empresa. Luego de las deliberaciones y reconociendo la observación puesta por el Comisario en su informe, se procede a aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio económico 2014.

4. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa de la empresa Astrileg Cia. Ltda., por el ejercicio económico 2014, se realiza una lectura detenida del informe por parte del Presidente de la Empresa, Ing. Ricardo Espin Cunha, se da especial atención al punto 6 del Informe.- *Asunto de Énfasis*, con respecto al déficits acumulado en los dos años de funcionamiento y

Patrimonio negativo. Luego de las deliberaciones y reconociendo la observación puesta en el informe de Auditoria Externa, se procede a aprobar por unanimidad el informe de Auditoria Externa por el ejercicio económico 2014.

**5. Resolver sobre la designación de Comisario y Auditores Externos para el año 2014.**

Toma la palabra el Dr. Marcelo Antonio Espin Cunha, gerente de la empresa y sugiere a los accionistas que se contrate al Dr. Gabriel Uvillús como Comisario y que se contrate a la empresa Astrileg Cia. Ltda. como Auditores Externos.

Los accionistas luego de las deliberaciones, aprueban por unanimidad la sugerencia del Gerente General, por lo que se delega al Gerente General para que realice los contratos necesarios.

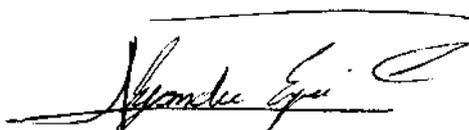
A las quince horas y media se toma un receso de media hora hasta redactar la presente acta por parte del secretario y a las dieciséis horas se retoma la junta y se firma por triplicado la aceptación de las misma y se da por terminado la junta.



Sr. Carlos Ricardo Espin Cunha  
Presidente- Accionista



Dr. Marcelo Espin Cunha  
Gerente- Accionista



Sr. Alejandro José Espin Cunha  
Accionista